Verificación de requisitos para el registro de proyectos diligenciado (FRT-GHP-001)				
ITEM	DOCUMENTO GENERAL REQUERIDA	SI	NO	N/A
32	Estudios, diseños y planos de las obras contempladas en el proyecto en la escala apropiada, que lo soporten técnica y financieramente firmados por el profesional competente, con su respectiva matricula profesional, cumpliendo la normatividad vigente del sector. Debidamente firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional (Diseños según el tipo de obra (estructurales, hidráulicos, eléctricos etc.) y con el Vo.Bo. de la Secretaria de Infraestructura Municipal en caso de que los planos no sean realizados o adquiridos por el municipio de Arauca.	✓		

ITEM 32.

ESTUDIOS Y DISEÑOS.

INFORME ARQUITECTÓNICO

PROYECTO "ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BARRIO UNION EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Elaborado por:

DEIBY JHOAN VEGA GUTIERREZ

ARAUCA- ARAUCA

2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. JUSTIFICACIÓN 4
3. OBJETIVOS 5
 3.1 OBJETIVO GENERAL 5
 3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 6
5. MARCO NORMATIVO 7
6. DISEÑO DE ESPACIOS URBANOS ABIERTOS 8
 6.1 ELEMENTOS DE DISEÑO DE ESPACIOS ABIERTOS 9
7. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO 11
8. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO 12
9. TABLA DE ÁREAS 13
10. ACTIVIDADES A EJECUTAR 14
11. CONCLUSIONES 19

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe arquitectónico tiene como objetivo describir y sustentar el proyecto **"ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BARRIO UNION EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".** Esta intervención responde a la necesidad de optimizar las condiciones funcionales, técnicas y estéticas del espacio, con el fin de garantizar su uso seguro, accesible y eficiente por parte de la comunidad araucana.

El escenario deportivo en cuestión presenta actualmente deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, iluminación, seguridad y equipamiento, las cuales limitan su operatividad y restringen la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales. Por tanto, el proyecto busca revitalizar este espacio mediante la intervención de áreas clave como la zona de graderías, superficies de juego, cerramiento, servicios complementarios y accesos.

El diseño propuesto se fundamenta en principios de funcionalidad, sostenibilidad, inclusión y cumplimiento normativo, con el propósito de crear un entorno deportivo que promueva la integración social, el desarrollo físico y el bienestar de los usuarios. Este informe incluye una descripción detallada de las acciones proyectadas, criterios técnicos, materiales a emplear, normativa aplicable y justificación de las decisiones arquitectónicas adoptadas.

2. JUSTIFICACIÓN

El escenario deportivo del barrio Unión del municipio de Arauca presenta un notable deterioro en su infraestructura, mobiliario y equipamiento. Estas deficiencias afectan negativamente la calidad del espacio, limitan su uso por parte de la comunidad y ponen en riesgo la integridad de los usuarios que buscan un sano esparcimiento y la práctica de deporte.

La necesidad de mejorar y adecuar este espacio surge de la importancia que los escenarios deportivos tienen como centros de cohesión social, promoción del bienestar físico, fortalecimiento de la salud pública y fomento de actividades comunitarias. Su renovación permitirá ampliar las oportunidades de uso, incrementar la participación ciudadana y recuperar un entorno clave para el desarrollo local.

Además, la intervención responde a la necesidad de cumplir con normativas actuales en cuanto a accesibilidad, seguridad, iluminación, condiciones estructurales y diseño inclusivo. La adecuación propuesta no solo solucionará deficiencias técnicas, sino que también actualizará el espacio a estándares contemporáneos, haciendo de él un lugar más funcional, atractivo y sostenible.

Por estas razones, el proyecto **"ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BARRIO UNION EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".** se justifica plenamente como una inversión estratégica en infraestructura comunitaria, con impacto positivo a nivel social, urbano y cultural.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar y desarrollar un proyecto arquitectónico integral para la **ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BARRIO UNION EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diagnosticar el estado actual del escenario deportivo, identificando deficiencias funcionales, estructurales y de accesibilidad que afectan su uso y seguridad.
- Proponer soluciones arquitectónicas y técnicas que permitan mejorar las condiciones físicas del espacio, considerando criterios de sostenibilidad, durabilidad y mantenimiento.
- Diseñar espacios adecuados para la práctica deportiva y el uso recreativo, que respondan a las necesidades de los diferentes tipos de usuarios y fomenten la integración comunitaria.
- Incorporar criterios de accesibilidad universal, seguridad y normativas vigentes para garantizar un entorno inclusivo y conforme a los estándares legales y técnicos.
- Optimizar la distribución y el uso del espacio mediante una organización funcional de las áreas deportivas, de circulación, servicios complementarios y zonas de espectadores.
- Establecer una propuesta de materiales y sistemas constructivos adecuados a las condiciones del lugar, al uso previsto y al presupuesto disponible.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El municipio de Arauca, en la actualidad cuenta con un inventario de escenarios deportivos de uso público urbano, entre estos se encuentran 40 zonas deportivas (canchas múltiples, patinódromo, velódromo, manga de coleo, estadio y coliseo) y 14 parques biosaludables, para un total de 54 escenarios deportivos de los cuales se han mejorado y/o adecuado 36 escenarios, quedando pendiente por intervenir 18 escenarios. Estos presentan un deterioro en su infraestructura, que en su mayoría ofrecen una limitada oferta de servicios que no cumple con las expectativas de la comunidad, es decir, no brindan el equipamiento y espacio requerido para la práctica de actividades físicas al aire libre.

Lo anterior genera que parte de la población del municipio de Arauca, carezca de espacios propios apropiados y dotados de herramientas para el sano esparcimiento, lo que conlleva a un bajo interés de la población en realizar actividades físicas, de deporte y de sano esparcimiento, lo que genera un inadecuado uso del tiempo libre, de esparcimiento individual y en familia, al aumento del sedentarismo, al consumo de alcohol, de sustancias psicoactivas, etc.; Las anteriores situaciones traen consigo en su mayoría problemas de salud. Situación que se evidencia en los informes de la OMS y expresan claramente que uno de los flagelos modernos que provocan una situación crítica en la vida de los habitantes de todo el planeta es el sedentarismo, que se puede definir como una forma de vida de poco movimiento.

Por ende, la necesidad de ofrecer a la comunidad afectada una infraestructura en excelentes condiciones, para lo cual el proyecto está orientado a mejorar el escenario deportivo y recreativo del barrio la Unión de la comuna 2, los cuales, debido a la lluvia, el sol, y/o el mal uso por parte de la población, ha generado con el tiempo el deterioro de las instalaciones.

En el municipio de Arauca, particularmente en el barrio La Unión, se hace evidente la necesidad de implementar soluciones que permitan la construcción, adecuación y mantenimiento de instalaciones deportivas y recreativas de calidad. Esto no solo mejoraría el bienestar físico y mental de la comunidad, sino que también brindaría un espacio seguro y propicio para la sana recreación y el desarrollo personal.

5. MARCO NORMATIVO

1. Ley 400 de 1997

"Por la cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes"

- Establece los principios generales para el diseño y construcción de edificaciones resistentes a sismos.
- Reglamentada mediante el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10).

2. Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10

- Norma técnica obligatoria para el diseño y construcción de edificaciones en todo el país.
- Define parámetros estructurales, arquitectónicos, geotécnicos y de instalaciones.
- Incluye aspectos de accesibilidad, seguridad, resistencia estructural, evacuación y servicios.

3. Ley 388 de 1997

"Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989 y la Ley 3ª de 1991, y se dictan otras disposiciones sobre desarrollo territorial"

- Regula la planificación urbana y el ordenamiento territorial.
- Obliga a que los proyectos arquitectónicos se ajusten a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) municipales o distritales.

4. Decreto 1077 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio)

- Establece lineamientos sobre licencias urbanísticas, construcción, parcelación, subdivisión, entre otros.
- Define requisitos para obtener licencias de construcción, reforma, ampliación y demolición.

5. Ley 1618 de 2013 y Ley 1346 de 2009

- Garantizan los derechos de las personas con discapacidad.
- Obligan a que los espacios públicos y privados sean accesibles universalmente.
- Complementadas por el Capítulo I del Título G de la NSR-10.

6. Resolución 0549 de 2015 (Ministerio de Vivienda)

"Reglamento Técnico de Construcción Sostenible"

- Establece lineamientos para el uso eficiente del agua y la energía en edificaciones nuevas.
- Promueve prácticas de arquitectura sostenible y responsable con el medio ambiente.

7. Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) y sus modificaciones

- Aplica en caso de intervenir bienes de interés cultural (BIC) o áreas patrimoniales.
- Requiere autorizaciones especiales del Ministerio de Cultura para intervenciones arquitectónicas.

8. Normas urbanísticas locales

- Cada municipio o distrito tiene sus propias normas derivadas del POT:
- Usos del suelo
- Alturas permitidas
- Índice de construcción
- Normas volumétricas
- Requisitos de antejardines, retiros, parqueaderos, etc.

9. Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016)

Contiene disposiciones relacionadas con la ocupación del espacio público, control de obras y responsabilidad por afectaciones a terceros.

6. DISEÑO DE ESPACIOS URBANOS ABIERTOS

PRINCIPIOS DE DISEÑO

• La creación de todo espacio abierto debe tener una intención y uso específico para que tenga razón de ser.

• El espacio abierto tiene una relación directa con el espacio arquitectónico y/o urbano.

• El potencial de un terreno para espacios abiertos, se determina en base a sus cualidades físicas, estéticas y económicas.

• El espacio abierto es un área central que concentra las actividades culturales, sociales y recreativas que favorecen el contacto social y relaciones comunitarias.

• Un espacio principal jerarquizado, ayuda al sentido de orientación y estimula la identidad de los residentes con el lugar donde viven. Se logra a través de elementos arquitectónicos, escultóricos o de paisaje.

• La concepción y diseño de los espacios abiertos es la de un edificio sin techo. Constituyen el eslabón de la relación hombre-naturaleza.

• El espacio abierto es una composición espacial por lo que cada espacio debe tener un tratamiento especial de diseño (jardines, pequeñas plazas, áreas de estar, áreas de juego, etc.) con el fin de tener secuencias visuales articuladas, creando un interés en el peatón por continuar el recorrido, así como zonas de contraste, de intensa actividad con espacios que ofrezcan calma; espacios para la circulación y áreas de descanso.

• Determinar las necesidades y gustos, así como las expectativas de la población para que los espacios abiertos creados sean aceptados y utilizados.

6.1 ELEMENTOS DE DISEÑO DE ESPACIOS ABIERTOS

ESPACIO FÍSICO

Es el principal elemento de diseño, es el soporte material para el desarrollo de las funciones y usos de los espacios abiertos, así como los otros elementos que los integran. El diseño y tratamiento que se le dé al espacio físico depende de los objetivos planificados y a la metodología utilizada.

El espacio físico consiste en el suelo, subsuelo, hidrografía, vegetación, clima, paisaje y el contexto urbano donde se encuentra ubicado.

En particular el espacio físico en donde se encuentra diseñado el Escenario deportivo Cancha Unión, tiene un área de 5.454 metros cuadrados; sus características han condicionado el diseño y usos planificados.

MOBILIARIO URBANO

Responde a las necesidades del peatón y lo conforman aquellos elementos que coadyuvan al buen funcionamiento de los espacios abiertos urbanos, siendo estos las bancas, los basureros, juegos infantiles, etc.

Responden a un cuidadoso estudio en su diseño pues son elementos que contribuyen al confort, legibilidad e identidad urbana.

SEÑALAMIENTOS

Son elementos visuales que ofrecen orientación vehicular o peatonal, señalando direcciones, identificando lugares o actividades. Su forma, color y material responde a condiciones de imagen urbana y de visibilidad. La carencia o ausencia de señalamiento crea confusión en los usuarios.

PAVIMENTOS

Son los diferentes tipos de superficies duras, utilizados para reforzar el carácter o tipo de circulación, así también es un elemento formal e integrador de actividades, funciones y usos de los espacios abiertos.

Los tipos de pavimento más utilizados son: la piedra, el concreto, el asfalto, grava, adoquín, baldosa de barro, adoquín de color, piso de tráfico liviano.

ÁREAS VERDES

Elemento indispensable en el diseño de parques y espacios abiertos en general cumple con la función de unificar los elementos de imagen urbana, contrarresta la contaminación, proporciona confort ambiental, estas áreas son utilizadas como elementos estéticos y arquitectónicos.

Pueden emplearse aislados o en conjuntos (conformando áreas verdes). Entre los tipos de vegetación podemos encontrar a los arbustos, a los cubre pisos o gramas, arboles, flores y plantas de jardín.

ALUMBRADO PÚBLICO

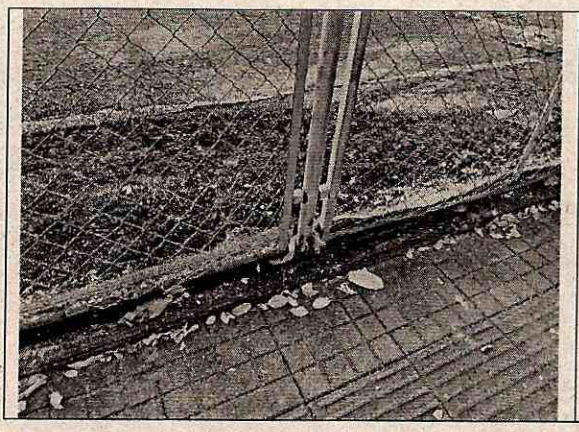
Se hace indispensable para el desarrollo de actividades nocturnas en los parques y espacios abiertos. Para su correcto funcionamiento requiere de ubicaciones estratégicas y sirven para contrarrestar el peligro de accidentes viales, disminuir considerablemente el riego de agresiones a los usuarios.

Básicamente son lámparas de diversos tipos que el diseñador propone para garantizar un buen alumbrado público nocturno en el espacio abierto.

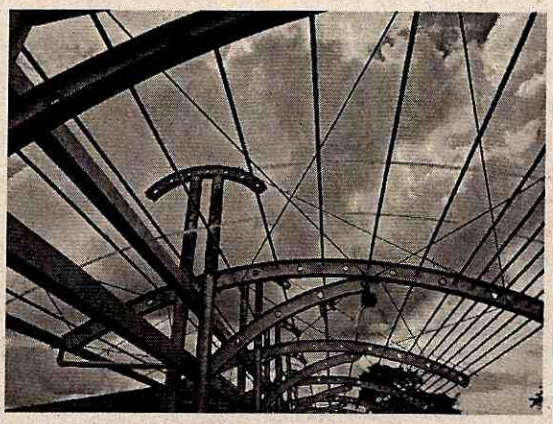
7. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

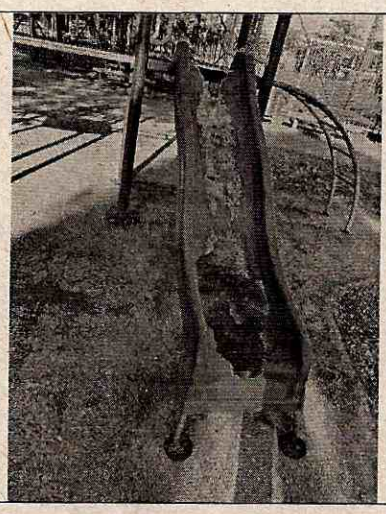
El proyecto consiste en la ejecución de actividades de mantenimiento como preliminares, excavación, adquisición de inmobiliario, pintura, cubiertas y estructuras metálicas, carpintería metálica, instalación de componentes eléctricos, pisos y jardinería, que permitan el mejoramiento y adecuación del escenario existente en el barrio Unión de la comuna 2 del municipio de Arauca.

A continuación, se evidencia el estado actual de algunas de las Áreas de Influencia Directa del proyecto:









COORDENADAS:	LATITUD: 7° 5'20.56"N LONGITUD: 70°45'6.33"O
AREA:	5.454 M2
PERIMETRO:	319 ML

8. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

El levantamiento arquitectónico fue una de las etapas clave en el desarrollo del proyecto de mejoramiento y adecuación del escenario deportivo, ya que permitió conocer con precisión el estado actual del inmueble y sirvió como base para la propuesta de diseño. Para esto se realizaron diferentes actividades que se relacionan a continuación:

Reconocimiento del lugar y diagnóstico preliminar

- Se realizó una visita técnica al escenario deportivo para observar su estado general. En dicha visita se lograron identificar elementos clave como:

 - Superficie de juego
 - Graderías
 - Cubiertas
 - Circulaciones y accesos
 - Servicios (baños, camerinos, iluminación, etc.)
 - Cerramientos, señalización y accesibilidad
 - Patologías constructivas (grietas, humedad, deterioro)

Medición y documentación en sitio

- Se tomaron **medidas precisas** de todos los espacios existentes: largo, ancho, alturas, distancias entre elementos, pendientes, etc.
- Se usaron herramientas como:

 - Wincha o cinta métrica larga
 - Distanciómetro láser
 - Nivel láser o manguera de nivel

- Se levantó un croquis a mano alzada en el sitio con anotaciones detalladas.

Registro fotográfico y visual

- Se documenta el estado actual del escenario con fotografías de:

 - Fachadas y accesos
 - Zonas deterioradas
 - Instalaciones
 - Entorno urbano inmediato
 - Parque infantil
 - Áreas verdes
 - Cerramiento cancha

Digitalización del levantamiento

- En oficina, con base en la información recolectada, se elaboraron los **planos digitales** en AutoCAD. Los planos generados se relacionan a continuación y se anexarán al presente informe:

 - Plano de Localización.
 - Plano General existente.
 - Plano de retiro de grama sintética.
 - Plano arquitectónico general.
 - Plano arquitectónico general de áreas.
 - Plano de drenaje francés y corte detallado.
 - Plano detalles arquitectónicos.
 - Plano arquitectónico de detalles estructurales.

Evaluación técnica del estado actual

Con base en los planos y observaciones, se identificaron las necesidades de intervención y las actividades a ejecutar:

- Elementos a conservar.
- Elementos a demoler o reemplazar.
- Aspectos críticos (seguridad, accesibilidad, etc.).
- Cumplimiento con la normativa vigente (NSR-10, accesibilidad, PBOT).

9. TABLA DE ÁREAS

Una vez realizado el levantamiento arquitectónico se obtuvo la tabla general de áreas por medio de la cual se logró obtener información real y veraz sobre las dimensiones a intervenir, la cual es fue base primordial para el cálculo de las cantidades requeridas y los materiales necesarios. A continuación, se relaciona la tabla general de áreas correspondiente al proyecto denominado "**ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BARRIO UNION EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA:**

CUADRO DE AREAS		
1	CUBIERTA	215.16 m^2
2	CANCHA SINTÉTICA	3.035 m^2
3	ZONA DE JUEGOS 1	160.36 m^2
4	ZONA DE JUEGOS 2	22.74 m^2
5	ZONA DE JUEGOS 3	106.36 m^2
6	CANCHA MINI INFANTIL	95.23 m^2

7	ZONA VERDE 1	67.14 m^2
8	ZONA VERDE 1	75.76 m^2
9	ZONA VERDE 1	86.14 m^2
10	ZONA VERDE 1	36.57 m^2
11	ZONA VERDE 1	22.79 m^2
12	ZONA VERDE 1	12.81 m^2
13	ZONA VERDE 1	72.91 m^2
14	ZONA VERDE 1	64.16 m^2
15	ZONA VERDE 1	6.56 m^2
16	ZONA VERDE 1	26.53 m^2
17	ZONA VERDE 1	15.61 m^2
18	ZONA VERDE 1	23.58 m^2
20	LOSETA LISA	555.75 m^2
21	LOSETA GUIA	326.75 m^2
22	LOSETA DETENCION	10.72 m^2
23	PASARELA INTERNA	283.68 m^2
24	PISO DE BAÑOS	80.21 m^2

10. ACTIVIDADES A EJECUTAR

Con base en la visita técnica realizada se lograron identificar las actividades que se deben llevar a cabo para direccionar el proyecto al cumplimiento de las necesidades y de la normatividad vigente. A continuación, se relacionan los ítems a ejecutar, las siguientes actividades se pueden cuantificar en los planos que se anexaran al proyecto impresos y en medio magnético.

ÍTEM	ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
A	**PERMISOS AMBIENTALES**					**$ 13.983.400,00**
B	**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**					**$ 40.207.583,65**
C	**ADECUACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO**					
1	**ACTIVIDAD No 1**	**PRELIMINARES**				**$ 80.525.593,44**
1.1	Subactividad 1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRAFICA EDIFICACION	M2	5577,51	$ 9.622,00	$ 53.666.801,22
1.2	Subactividad 1.2	DESMONTE Y RETIRO DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	288,60	$ 35.170,00	$ 10.150.062,00
1.3	Subactividad 1.3	DESMONTE Y RETIRO DE GRAMA SINTÉTICA SUELTA DE FÚTBOL	M2	3034,72	$ 1.625,00	$ 4.931.420,00
1.4	Subactividad 1.4	DESMONTE DE PUERTA METÁLICA ENTAMBORADA	M2	4,00	$ 24.291,00	$ 97.164,00
1.5	Subactividad 1.5	DESMONTE DE BANCA DE CONCRETO TIPO PARQUE	UND	16,00	$ 73.608,00	$ 1.177.728,00
1.6	Subactividad 1.6	DESMONTE DE JUEGOS INFANTILES	UND	3,00	$ 306.253,00	$ 918.759,00

1.7	Subactividad 1.7	RETIRO MANUAL DE TRITURADO SUELTO DE CANCHA SINTÉTICA	M3	60,70	$ 61.340,00	$ 3.723.338,00
1.8	Subactividad 1.8	LIMPIEZA MANUAL DE FILTRO DE DESAGÜE DE CANCHA SINTÉTICA	M2	140,76	$ 28.216,00	$ 3.971.684,16
1.9	Subactividad 1.9	DESMONTE DE CANAL EN LAMINA	M	29,20	$ 8.273,00	$ 241.571,60
1.10	Subactividad 1.10	DESMONTE DE SANITARIO-LAVAMANOS	UND	17,00	$ 42.325,00	$ 719.525,00
1.11	Subactividad 1.11	DESMONTE DE DUCHA	UND	5,00	$ 42.325,00	$ 211.625,00
1.12	Subactividad 1.12	DESMONTE DE ORINALES	UND	5,00	$ 42.325,00	$ 211.625,00
1.13	Subactividad 1.13	DESMONTES DE DIVISIONES	M2	23,83	$ 21.162,00	$ 504.290,46
2	**ACTIVIDAD No 2**	**DEMOLICIONES**				**$ 84.989.783,28**
2.1	Subactividad 2.1	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO	M3	23,41	$ 460.051,00	$ 10.769.793,91
2.2	Subactividad 2.2	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS EN CONCRETO NO ESTRUCTURALES	M	769,18	$ 46.005,00	$ 35.386.125,90
2.3	Subactividad 2.3	DEMOLICION DE ENCHAPE	M2	287,43	$ 23.079,00	$ 6.633.596,97
2.4	Subactividad 2.4	DEMOLICION MANUAL DE PLACA EN CONCRETO(ANDEN) E=0.10 M.-INCLUYE TRASIEGO DE ESCOMBROS	M2	699,43	$ 38.270,00	$ 26.767.186,10
2.5	Subactividad 2.5	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	91,30	$ 59.508,00	$ 5.433.080,40
3	**ACTIVIDAD No 3**	**EXCAVACIÓN Y CONCRETOS**				**$ 72.622.319,31**
3.1	Subactividad 3.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	18,93	$ 68.156,00	$ 1.290.193,08
3.2	Subactividad 3.2	CONCRETO DE LIMPIEZA E= 0,05M. (SOLADO)	M2	175,64	$ 78.281,00	$ 13.749.274,84
3.3	Subactividad 3.3	CONCRETO PARA PEDESTAL 3000 PSI INCLUYE REFUERZO	M3	2,84	$ 3.469.516,00	$ 9.853.425,44
3.4	Subactividad 3.4	VIGA DE CIMENTACION 0.25X0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE REFUERZO	M	144,45	$ 208.331,00	$ 30.093.412,95
3.5	Subactividad 3.5	CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO PARA ZAPATA-INCLUYE INSTALACION	M3	8,44	$ 2.089.575,00	$ 17.636.013,00
4	**ACTIVIDAD No 4**	**INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO**				**$ 815.910.051,36**
4.1	Subactividad 4.1	PISO EN GRAMA SINTETICA 50MM.INCLUYE INSTALACION Y DEMARCACION	M2	3.130,50	$ 202.610,00	$ 634.270.605,00
4.2	Subactividad 4.2	FILTRO O DRENAJE FRANCES DE 0.40*0.40 M.EN TUBERIA PVC CORRUGADA PERFORADA DE 6 PULG. -INCLUYE INSTALACION	M	39,26	$ 247.401,00	$ 9.712.963,26
4.3	Subactividad 4.3	PORTERIA DE FUTBOL 11 TUBO METAL.3PULG. INCLUYE ANCLAJE Y MALLA DE NYLON INSTALADA	UND	2,00	$ 3.003.446,00	$ 6.006.892,00
4.4	Subactividad 4.4	HIDRANTE T-M JH PVC 4 PULG-INSTALADO	UND	1,00	$ 5.460.891,00	$ 5.460.891,00
4.5	Subactividad 4.5	ESTRUCTURA Y CUBIERTA BANCO SUPLENTES EN TUBERIA GALV.REDONDA 2 PULG. Y TEJA PLANA POLICARBONATO 10 MM.	M2	45,55	$ 694.522,00	$ 31.635.477,10

4.6	Subactividad 4.6	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA TIPO MIO 5 CON ACABADO EN PINTURA EPOXICA COLOR GRIS INCLUYE INSTALACIÓN	UND	30,00	$ 926.269,00	$ 27.788.070,00
4.7	Subactividad 4.7	PARQUE INFANTIL TIPO CUERDAS CIRCULAR	UND	1,00	$ 50.785.407,00	$ 50.785.407,00
4.8	Subactividad 4.8	PARQUE INFANTIL TIPO BOSQUE ENCANTADO	UND	1,00	$ 48.105.334,00	$ 48.105.334,00
4,9	Subactividad 4.9	SILLA PLASTICA BIO STADIUM-INSTALADA	UND	18,00	$ 119.134,00	$ 2.144.412,00
5	**ACTIVIDAD No 5**	**PINTURA Y ACABADOS**				**$ 75.333.894,35**
5.1	Subactividad 5.1	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE PISOS Y MUROS	M2	607,71	$ 30.245,00	$ 18.380.188,95
5.2	Subactividad 5.2	RESANE Y PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE - INCLUYE APLICACIÓN	M2	511,26	$ 50.364,00	$ 25.749.098,64
5.3	Subactividad 5.3	PINTURA EPÓXICA SOBRE MURO - INCLUYE APLICACIÓN	M2	293,22	$ 74.450,00	$ 21.830.229,00
5.4	Subactividad 5.4	PINTURA ACRILICA BASE SOLVENTE PARA PISO INSTALADA	M2	143,44	$ 65.354,00	$ 9.374.377,76
6	**ACTIVIDAD No 6**	**CUBIERTA**				**$ 59.097.051,21**
6.1	Subactividad 6.1	CUBIERTA EN TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM	M2	215,85	$ 218.915,00	$ 47.252.802,75
6.2	Subactividad 6.2	CANAL METALICA LAMINA GALVANIZADA CAL.18 DE 0.20X0.20 M.	M	29,20	$ 112.986,00	$ 3.299.191,20
6.3	Subactividad 6.3	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG. CAL.26-INCLUYE CORNIZA E INSTALACION	M2	79,62	$ 107.323,00	$ 8.545.057,26
7	**ACTIVIDAD No 7**	**CERRAMIENTO Y ELEMENTOS METÁLICOS**				**$ 68.174.800,08**
7.1	Subactividad 7.1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL. 12 HUECO 2*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M2	288,90	$ 185.149,00	$ 53.489.546,10
7.2	Subactividad 7.2	CERRAMIENTO CANCHA EN MALLA DE NYLON-INCLUYE INSTALACION	M2	349,56	$ 22.280,00	$ 7.788.196,80
7.3	Subactividad 7.3	REPARACION REJILLA ANGULO MET.2X1/4PULG	M	2,26	$ 192.115,00	$ 434.179,90
7.4	Subactividad 7.4	PORTON TUBERIA GALVANIZADA DE 2-3 PULG. Y MALLA ESLABONADA CAL.12 HUECO 2*2 PULG.-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	5,74	$ 668.272,00	$ 3.835.881,28
7.5	Subactividad 7.5	PUERTA MET. ENTAMBORADA LAMINA CAL. 18	M2	4,00	$ 656.749,00	$ 2.626.996,00
8	**ACTIVIDAD No 8**	**PISOS**				**$ 813.092.443,81**
8.1	Subactividad 8.1	MORTERO DE NIVELACION 1:3 E=0.05 M.	M2	699,43	$ 63.315,00	$ 44.284.410,45
8.2	Subactividad 8.2	MALLA ELECTROSOLDADA 3MM. 0.15*0.15 M.INCLUYE INSTALACION	M2	400,53	$ 10.173,00	$ 4.074.591,69
8.3	Subactividad 8.3	PLACA DE PISO CONCRETO 3000 PSI E=0.12 M-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	989,49	$ 217.961,00	$ 215.670.229,89
8.4	Subactividad 8.4	SUBBASE GRANULAR PARA PEATONALES PARQUE-INCLUYE INSTALACION Y COMPACTACION	M3	148,42	$ 494.273,00	$ 73.359.998,66

8.5	Subactividad 8.5	PISO EN CAUCHO EPDM PARA EXTERIORES E=0.04 M. INCLUYE INSTALACION	M2	290,06	$ 650.938,00	$ 188.811.076,28
8.6	Subactividad 8.6	LOSETA DE CONCRETO TOPEROLES 0.40*0.40*0.06 M. INCLUYE INSTALACION	M2	13,03	$ 215.368,00	$ 2.806.245,04
8.7	Subactividad 8.7	LOSETA PREFABRICADA DE CONCRETO LISA 0.40*0.40*0.06 M. TIPO A-50 INSTALADA	M2	555,99	$ 215.368,00	$ 119.742.454,32
8.8	Subactividad 8.8	LOSETA DE CONCRETO 6 RALLAS 0.40*0.40*0.06 M.-INCLUYE INSTALACION	M2	130,41	$ 215.368,00	$ 28.086.140,88
8.9	Subactividad 8.9	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.10*0.20*1.00 M.-INSTALADO CON TOPOGRAFIA	M	365,80	$ 54.053,00	$ 19.772.587,40
8.10	Subactividad 8.10	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO 3500 PSI 0.20*0.50*0.80 M.TIPO A-10-INCLUYE COLOCACION Y TOPOGRAFIA	M	403,38	$ 198.919,00	$ 80.239.946,22
8.11	Subactividad 8.11	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO 3500 PSI TIPO RAMPA (A-70) DE 0.35*0.20*0.80 M.-INSTALADO CON TOPOGRAFIA	M	28,01	$ 161.720,00	$ 4.529.777,20
8.12	Subactividad 8.12	SARDINEL PREFABRICADO PIEZA DE EMPALME 0.50*0.30*0.20*0.20 M. INSTALADO	UND	12,00	$ 65.407,00	$ 784.884,00
8.13	Subactividad 8.13	PISO.EN GRANITO PULIDO	M2	80,21	$ 150.341,00	$ 12.058.851,61
8.14	Subactividad 8.14	BOLARDO EN HIERRO FUNDIDO M-63	UND	8,00	$ 376.439,00	$ 3.011.512,00
8.15	Subactividad 8.15	RAMPA EN LAMINA ALFAJOR O SIMILAR A=040 M. ACCESO PEATONAL INCLUYE INSTALAC ION	M	28,01	$ 566.217,00	$ 15.859.738,17
9	**ACTIVIDAD No 9**	**JARDINERÍA**				**$ 12.272.330,72**
9.1	Subactividad 9.1	EMPRAIZAMIENTO CON MANÍ FORRAJERO - INSTALADO	M2	510,56	$ 24.037,00	$ 12.272.330,72
10	**ACTIVIDAD No 10**	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 457.425.715,00**
10.1	Subactividad 10.1	ACOMETIDA ANTIFRAUDE CONCENTRICA (3*6+8)AWG.	M	32,00	$ 142.244,00	$ 4.551.808,00
10.2	Subactividad 10.2	TABLERO TRIFASICO 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR-INCLUYE INSTALACION	UND	3,00	$ 889.996,00	$ 2.669.988,00
10.3	Subactividad 10.3	CAJA CS-274 SENCILLA - CONSTRUIDA	UND	28,00	$ 2.211.251,00	$ 61.915.028,00
10.4	Subactividad 10.4	EMPALME TIPO GEL 2*2/0 A 14-6 INCLUYE INSTALACION	UND	135,00	$ 100.162,00	$ 13.521.870,00
10.5	Subactividad 10.5	CANALIZACION EN TUBERIA PVC LISO DB 2*1 PULG.-INSTALADA	M	649,00	$ 58.285,00	$ 37.826.965,00
10.6	Subactividad 10.6	ACOMETIDA TABLERO 2#8+1#8+1#8T -INCLUYE INSTALACION	M	677,00	$ 71.223,00	$ 48.217.971,00
10.7	Subactividad 10.7	POSTE METALICO DE 2 PULG. H=4.00 M.INSTALADO	UND	36,00	$ 1.590.434,00	$ 57.255.624,00
10.8	Subactividad 10.8	PUNTO DE ALUMBRADO PARA PARQUE ACOMETIDA 15M - INCLUYE M.O.	UND	36,00	$ 391.749,00	$ 14.102.964,00
10.9	Subactividad 10.9	LUMINARIA STREET URBAN 8400LM 4000K LED 60W COMPLETA INSTALADA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	UND	36,00	$ 2.842.722,00	$ 102.337.992,00
10.10	Subactividad 10.10	FOTOCELDA N/C PROTECCION DESCARGA 1000 VA. INSTALADA	UND	45,00	$ 74.240,00	$ 3.340.800,00
10.11	Subactividad 10.11	REFLECTOR LED METAL 200 W. Cw60°INSTALADO	UND	48,00	$ 1.503.039,00	$ 72.145.872,00

10.12	Subactividad 10.12	SUB-ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 2#12+1#12 AWG	M	177,00	$ 40.094,00	$ 7.096.638,00
10.13	Subactividad 10.13	DUCTO GALVANIZADO IMC DE 3/4 PULG.-INSTALADO	M	177,00	$ 54.993,00	$ 9.733.761,00
10.14	Subactividad 10.14	LUMINARIA TIPO LED 36W. 3200 LUMENES-60*60 CMS.100-240V.-6000K.-INCLUYE INSTALACION	UND	25,00	$ 408.534,00	$ 10.213.350,00
10.15	Subactividad 10.15	LAMPARA TIPO TORTUGA INCLUYE INSTALACION	UND	4,00	$ 182.043,00	$ 728.172,00
10.16	Subactividad 10.16	SENSOR DE MOVIMIENTO 180° ALUMBRADO 5 -INSTALADO	UND	7,00	$ 191.945,00	$ 1.343.615,00
10.17	Subactividad 10.17	SALIDA PUNTO ELECTRICO TUBERIA MT 1/2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	36,00	$ 272.980,00	$ 9.827.280,00
10.18	Subactividad 10.18	SALIDA PUNTO ELECTRICO-TOMACORRIENTE 110 V. -INCLUYE M.O.	UND	2,00	$ 203.515,00	$ 407.030,00
10.19	Subactividad 10.19	INTERRUPTOR SENCILLO CON CAJA-INTALADO	UND	1,00	$ 53.133,00	$ 53.133,00
10.20	Subactividad 10.20	TABLERO MONOFASICO DE 2 CIRCUITOS-INSTALADO	UND	1,00	$ 135.854,00	$ 135.854,00
11	**ACTIVIDAD No 11**	**APARATOS HIDROSANITARIOS**				**$ 65.415.603,63**
11.1	Subactividad 11.1	LAVAMANOS ANTIVANDALICO CON GRIFERIA E INSTALACION	UND	8,00	$ 835.259,00	$ 6.682.072,00
11.2	Subactividad 11.2	SANITARIO ANTIVANDALICO ECOCLEAN-INCLUYE INSTALACION	UND	7,00	$ 961.257,00	$ 6.728.799,00
11.3	Subactividad 11.3	KIT BAÑO DISCAPACITADOS -SANIT-LAVAMANOS Y SISTEMA DE APOYOS O BARRAS	UND	2,00	$ 2.527.988,00	$ 5.055.976,00
11.4	Subactividad 11.4	DUCHA CON LLAVE DE CORTE 1/2 PULG. ANTIVANDALICA-INCLUYE INSTALACION	UND	5,00	$ 633.977,00	$ 3.169.885,00
11.5	Subactividad 11.5	ORINAL BLANCO INSTITUCIONAL ANTIVANDALICA CON ACCESORIOS E INSTALACION	UND	5,00	$ 936.255,00	$ 4.681.275,00
11.6	Subactividad 11.6	DIVISION EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 AISI 304-INCLUYE INSTALACION	M2	23,83	$ 1.354.233,00	$ 32.271.372,39
11.7	Subactividad 11.7	PUERTA METALICA LAMINA COLL ROLLED CON MARCO CERRADURA	M2	11,88	$ 574.598,00	$ 6.826.224,24
12	**ACTIVIDAD No 12**	**CASETA DE SERVICIO**				**$ 109.152.310,00**
12.1	Subactividad 12.1	CASETA METALICA PREFABRICADA 2.00*2.00*2.00 M-INCLUYE INSTALACION	UND	1,00	$ 18.278.910,00	$ 18.278.910,00
12.2	Subactividad 12.2	PARQUE DE CALISTENIA GRECORROMANA PARA 12 USUARIOS -INCLUYE INSTALACION	UND	1,00	$ 90.873.400	$ 90.873.400,00
		COSTO TOTAL OBRA CIVIL CON A.I.U.				**$ 2.714.011.896,19**
		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		**%**	**1,00%**	**$ 27.140.118,96**
		PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				**$ 54.577.292,00**
		CERTIFICADO DE RETIE				**$ 12.000.000,00**

		CERTIFICADO DE RETILAP				$ 16.000.000,00
		COSTO TOTAL DE OBRA				$ 2.863.936.890,80
		APOYO A LA SUPERVISIÓN		MES	9	$ 37.800.000,00
		COSTO INTERVENTORÍA				$ 140.477.750,00
		TOTAL DEL PROYECTO				$ 3.056.198.040,80

11. CONCLUSIONES

- El levantamiento arquitectónico permitió identificar el estado actual del escenario deportivo del Barrio Unión, evidenciando deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, funcionalidad y condiciones de seguridad, que justifican plenamente la necesidad de intervención
- El proyecto de mejoramiento y adecuación propuesto para el escenario deportivo del Barrio Unión se fundamenta en criterios técnicos, normativos y sociales, orientados a optimizar el uso del espacio, garantizar la seguridad de los usuarios y promover la integración comunitaria mediante un entorno deportivo adecuado.
- La propuesta arquitectónica responde a las necesidades detectadas durante el diagnóstico, planteando soluciones concretas en cuanto a la reorganización espacial, rehabilitación de áreas deterioradas, actualización de instalaciones y cumplimiento de la normativa vigente, en especial la NSR-10 y las disposiciones de accesibilidad universal.
- El rediseño del escenario deportivo prioriza la funcionalidad, durabilidad y sostenibilidad, incorporando materiales apropiados, estrategias de bajo mantenimiento y medidas que fomentan el uso eficiente del espacio en beneficio de toda la comunidad.
- El desarrollo del proyecto permitirá no solo recuperar un espacio, sino también consolidar un equipamiento urbano con alto impacto social, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, la promoción del deporte y el fortalecimiento del tejido social.

DEIBY JHOAN VEGA GUTIERREZ
Arquitecto
M.P. A3542024-1116794237

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **DEIBY JHOAN VEGA GUTIERREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.794.237 de Arauca, en calidad de **ARQUITECTO** con Matricula profesional **No A35420224-1116794237 del** CPNAPP, **CERTIFICO** que realicé los levantamientos arquitectónicos y actualización de diseños, para el proyecto denominado: **"ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BARRIO UNION EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Por lo anterior, manifiesto ceder plenamente los derechos a la Alcaldía de Arauca. La duración de los derechos cedidos será por término indefinido a partir de la fecha de la firma de la presente carta de cesión de derechos.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional. certificado vigencia de la misma.

Se expide en el mes de abril de 2025.

Atentamente,

Deiby Jhoan Vega Gutierrez
Arquitecto
MP A35420224-1116794237

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, **DEIBY JHOAN VEGA GUTIERREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.794.237 de Arauca, en calidad de **arquitecto con** Matricula profesional **No A35420224-1116794237 del** CPNAPP, **CERTIFICO** que realicé los levantamientos arquitectónicos y actualización de diseños, para el proyecto denominado: **"ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BARRIO UNION EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Así las cosas, asumo la total responsabilidad referente al trabajo realizado y exonero al Municipio de Arauca ante terceros de cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa por cualquier falta u omisión en las actividades ejecutadas.

Declaro así mismo, que asumo la responsabilidad por los perjuicios que por causa de ellos pueda deducirse, exonerando al Municipio de cualquier responsabilidad.

Se expide en el mes de abril del 2025.

Atentamente,

Deiby Jhoan Vega Gutierrez
Arquitecto
MP A35420224-1116794237

Documento válido únicamente para el proyecto "ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BARRIO UNION EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E717915

CERTIFICA

Que el Arquitecto DEIBY JHOAN VEGA GUTIERREZ con cedula de ciudadanía No. 1116794237 de Arauca, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A3542024-1116794237, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 4 del 2 de Febrero de 2024 por la cual se crea la Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, la cual tiene alcance para ejercer

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos Profesionales y Matrículas de Arquitectura.

El presente documento tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de Enero de 2025

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público electrónico que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación 4F2RNBI

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co